



HONESTIDAD Y TRABAJO

R.U.C. 079173251001 - Resolución N.º 004 - CPO - 007 - 2009 - CNTTTSV

Buenavista 22 de Abril del 2015

A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INFORME DEL COMISARIO.

1-He realizado la Auditoría de los Estados Financieros de la Cia. De Taxi Enrique barriga Lavayen C.A. del periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, debo indicar que los estados Financieros son exclusivamente responsabilidad de la Compañía. Mi responsabilidad se limita a expresar mi opinión sobre los Estados Financieros del año 2014 y de la revisión de la documentación de los documentos de soporte de los ingresos y los gastos como el movimiento de Banco. Cabe señalar que la documentación que me fue entregada para la revisión no presentan mayores novedades.

2-La Auditoría la he realizado en base de las normas de Auditoría generalmente aceptadas de tal manera que mi pronunciamiento sobre los Estados Financieros se rigen exclusivamente como fueron elaborados de acuerdo a la documentación que han sido registrado en el momento oportuno.

3- En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos, tanto como en el estado de Situación Financiera, Estado de resultado, Flujo del Efectivo y Estado en el cambio Patrimonial.

4-He dado cumplimiento como parte integrante de mi examen de los referidos Estados Financieros a lo establecido en el Art. 275 de la Ley de Compañías, y haciendo referencia de la Normas legales Vigentes les informo lo siguiente:

a- Las cifras presentadas en los estados Financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.

b- Que el examen de Auditoría concluyo con resultados positivos para la Cia, además con relación al control Interno tanto Administrativo como financiero están encuadradas en las normas legales.

Dirección: Sucre y Bolívar (Parroquia Buenavista)
Teléfono: (07) 2941 038 - Movil: 0983 281004 / Claro: 0990 357065
BUENAVISTA - EL ORO



COMPANIA DE TAXIS ENRIQUE G. BARRIGA L. S.A. HONESTIDAD Y TRABAJO

R.U.C. 079173251001 - Resolución N.º 004 - CPO - 007 - 2009 - CNTTTSV

Los resultados de la Auditoría no revelaron situaciones que se consideren incumplidas significativamente, que estarían violándose las normas legales reglamentarias, Estatutarias o de las resoluciones de la Junta General de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

Cabe indicar que el cumplimiento de las Normas legales, reglamentarias y Estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas son exclusivamente de responsabilidad de los Administradores de la Compañía.

Este informe elaborado es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes.

Acreditamiento:

Dr. Enrique Barriga Lavayen

COMISARIO

Dirección: Sucre y Bolívar (Parroquia Buenavista)
Teléfono: (07) 2941 038 - Movil: 0983 281004 / Claro: 0990 357065
BUENAVISTA - EL ORO